



GUÍA DE EVIDENCIAS DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC2638_3: Realizar la planificación y gestión económica de proyectos de construcción con metodología de trabajo colaborativa”

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: METODOLOGÍA DE TRABAJO COLABORATIVA PARA EL MODELADO Y GESTIÓN DE INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN (BIM)

Código: IMA790_3

NIVEL: 3

1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA.

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC2638_3: Realizar la planificación y gestión económica de proyectos de construcción con metodología de trabajo colaborativa.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales que intervienen en la realización de la planificación y gestión económica de proyectos de construcción con metodología de trabajo colaborativa, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades profesionales expresadas en las realizaciones profesionales de la unidad de competencia, y a dos dígitos las reflejadas en los criterios de realización.

1. Organizar el espacio de trabajo para el control y gestión de proyectos (4D) y su presupuesto (5D), estableciendo el

calendario de las fases y los precios relacionados con metodología de trabajo colaborativa para alcanzar los objetivos establecidos en el plan de ejecución del encargo.

- 1.1 Las herramientas para la planificación y control de proyectos bajo la metodología de trabajo colaborativa se identifican, verificando que es conforme para su uso de acuerdo con el plan de ejecución.
- 1.2 Los espacios de trabajo con herramientas de planificación y control de obras asociadas al proyecto se organizan, comprobando que son conformes a los establecido en el plan de ejecución y contrato.
- 1.3 Las herramientas informáticas para la vinculación de presupuestos y bases de datos a los modelos BIM se identifican, comprobando que son válidas para reconocer los archivos para el modelado 4D y 5D.
- 1.4 Los procesos de trabajo para el control y gestión de obra se modelan, comprobando que son conformes para la obtener el presupuesto del proyecto y verificando que es conforme para su uso de acuerdo con el plan de ejecución.

2. Realizar el modelado de los procesos de planificación y control de proyectos relacionando las aplicaciones necesarias según metodología de trabajo colaborativa, estableciéndolas según las especificaciones y formatos indicados en el plan de ejecución del encargo.

- 2.1 Los procesos de software para el modelado 4D del proyecto se interpretan, codificándose posteriormente, obteniendo las fases del proyecto a partir del modelo 3D.
- 2.2 Los calendarios asociados a las fases del proyecto con la herramienta informática correspondiente se configuran, establecido el camino crítico y la línea base del proyecto.
- 2.3 Los archivos con información gráfica y no gráfica entre el software 4D y la plataforma colaborativa de proyectos se intercambian, generando la animación temporal del modelo.
- 2.4 Las operaciones de control del modelo se realizan, verificando que son conformes a las características establecidas en el plan de ejecución según metodología de trabajo colaborativa.

3. Presupuestar proyectos de construcción e instalaciones, relacionando la metodología de trabajo colaborativa en 3D con aplicaciones informáticas 5D y bases de datos de precios, estableciéndolas, según las especificaciones y formatos indicados en el plan de ejecución del encargo.

- 3.1 Los procesos de software para el modelado 5D del proyecto se interpreta, verificando que son conformes a las características establecidas en el plan de ejecución del modelo.

- 3.2 La estructura de trabajo de las aplicaciones de mediciones y presupuestos se interpretan, verificando que los elementos BIM se codifican para relacionar el modelo con bases de datos de precios.
- 3.3 La metodología de medición del modelo se configura, comprobando que se obtienen para los estados y niveles del presupuesto.
- 3.4 Los modelos 3D y 5D para la actualización de la información se sincronizan, verificando que son conformes a las características establecidas en el plan de ejecución según la metodología de trabajo colaborativa.

4. Documentar toda la información del modelo 3D, generando informes y visualizaciones, relacionando la maqueta virtual con el software correspondiente con la metodología de trabajo colaborativa del proyecto elaborado.

- 4.1 Los diagramas de planificación del proyecto en 3D se generan, verificando que los datos son conformes a las características establecidas en el plan de ejecución y normativa técnica.
- 4.2 Los informes de control del proyecto en 3D se generan, asociando los objetos BIM a las fases del proyecto y verificando que los datos son conformes al protocolo establecido en el plan de ejecución para el intercambio y generación de información.
- 4.3 La visualización del modelo 3D asociado las fases de planificación del proyecto se genera, obteniendo los informes de medición, presupuestos, planificación y control de acuerdo a las especificaciones del contrato del proyecto en formato digital y utilizando herramientas de programación con metodología de trabajo colaborativa.

b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la **UC2638_3: Realizar la planificación y gestión económica de proyectos de construcción con metodología de trabajo colaborativa**. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales que aparecen en cursiva y negrita:

1. Organización del espacio de trabajo para el control y gestión de proyectos (4D) y su presupuesto (5D)

- Software BIM para las dimensiones 4D y 5D.
- Interfaz de usuario y menú y cintas de opciones.
- Modelado de procesos a partir de 3D para las dimensiones 4D y 5D.

2. Control y planificación de obra en BIM

- Software BIM 4D.
- Desarrollo de proyectos 4D y gestión de calendarios.
- Camino crítico y líneas base.
- Intercambio de datos gráficos y no gráficos.
- Subdivisión de objetos.
- Animación del proyecto.

3. Generación de presupuestos

- Software de metodología de trabajo colaborativa en 5D.
- Mediciones y presupuestos.
- Bases de datos de precios.
- Mediciones del modelo de trabajo colaborativos.
- Obtención de parámetros de medición.
- Flujos de trabajo desde plataformas BIM a software de presupuestos.
- Visualización de estados de presupuesto en el modelo de trabajo colaborativo.
- Recuento. Fases de planificación. Certificaciones. Otras.
- Sincronización modelo BIM-Presupuesto.

c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.
- Finalizar el trabajo atendiendo a criterios de idoneidad, rapidez, economía y eficacia.
- Adaptarse a la organización, a sus cambios estructurales y tecnológicos, así como a situaciones o contextos nuevos.
- Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.
- Aprender nuevos conceptos o procedimientos y aprovechar eficazmente la formación, utilizando los conocimientos adquiridos.
- Favorecer la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el desempeño competencial.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional

respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la “UC2638_3: Realizar la planificación y gestión económica de proyectos de construcción con metodología de trabajo colaborativa”, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional la persona candidata demostrará la competencia requerida para realizar la planificación y gestión económica de proyectos de construcción con metodología de trabajo colaborativa. Esta situación comprenderá, al menos, las siguientes actividades:

- 1.** Realizar el modelado de los procesos de planificación y control de proyectos relacionando las aplicaciones necesarias según metodología de trabajo colaborativa.
- 2.** Presupuestar proyectos de construcción e instalaciones, relacionando la metodología de trabajo colaborativa en 3D con aplicaciones informáticas 5D y bases de datos de precios.
- 3.** Documentar la información del modelo 3D, generando informes y visualizaciones, relacionando la maqueta virtual con el software correspondiente.

Condiciones adicionales:

- Se limitará la extensión y complejidad del proyecto a modelar, respetando unos mínimos que permitan aproximarse a situaciones profesionales reales o simularlas eficazmente.
- Se dispondrá de equipamientos, productos específicos y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación.

- Se comprobará la capacidad del candidato o candidata en respuesta a contingencias.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios de evaluación se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores de desempeño competente</i>
<i>Exactitud en el modelado de los procesos de planificación y control de proyectos 3D colaborativos.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Interpretación de los procesos de software para el modelado 4D del proyecto, codificándose posteriormente, obteniendo las fases del proyecto a partir del modelo 3D.- Configuración de los calendarios asociados a las fases del proyecto con la herramienta informática correspondiente, establecido el camino crítico y la línea base del proyecto.- Intercambio de los archivos con información gráfica y no gráfica entre el software 4D y la plataforma colaborativa de proyectos, generando la animación temporal del modelo.- Realización de las operaciones de control del modelo, verificando que son conformes al plan de ejecución, según metodología de trabajo colaborativa. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p>
<i>Precisión en el presupuesto de proyectos de construcción e instalaciones de proyectos 3D colaborativos.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Interpretación de los procesos de software para el modelado 5D del proyecto, verificando que son conformes al plan de ejecución del modelo.- Codificación de la estructura de trabajo de las aplicaciones de mediciones y presupuestos se interpretan, verificando que los elementos BIM para relacionar el modelo con bases de datos de precios.

	<ul style="list-style-type: none">- Configuración de la metodología de medición del modelo, comprobando que se obtienen para los estados y niveles del presupuesto.- Sincronización de los modelos 3D y 5D para la actualización de la información, verificando que son conformes al plan de ejecución según la metodología de trabajo colaborativa. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>
<i>Exhaustividad en documentar la información del modelo 3D, generando informes y visualizaciones.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Generación de los diagramas de planificación del proyecto en 3D, verificando que los datos son conformes al plan de ejecución y normativa técnica.- Generación de los informes de control del proyecto en 3D, asociando los objetos BIM a las fases del proyecto y verificando que los datos son conformes al protocolo del plan de ejecución.- Generación de la visualización del modelo 3D asociado las fases de planificación del proyecto obteniendo los informes de medición, presupuestos, planificación y control, según contrato, en formato digital y utilizando herramientas de programación con metodología de trabajo colaborativa. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.</i></p>
<i>Cumplimiento del tiempo asignado, considerando el que emplearía un o una profesional competente.</i>	<i>El desempeño competente permite sobrepasar el tiempo asignado hasta en un 25%</i>
<i>El desempeño competente requiere el cumplimiento, en todos los criterios de mérito, de la normativa aplicable en materia de prevención de riesgos laborales, protección medioambiental</i>	

Escala A

4		<p><i>En el modelado de los procesos de planificación y control de proyectos 3D colaborativos, interpreta los procesos de software para el modelado 4D del proyecto, codificándose posteriormente, obteniendo las fases del proyecto a partir del modelo 3D. Configura los calendarios asociados a las fases del proyecto con la herramienta informática correspondiente, establecido el camino crítico y la línea base del proyecto. Intercambia los archivos con información gráfica y no gráfica entre el software 4D y la plataforma colaborativa de proyectos, generando la animación temporal del modelo y realiza</i></p>
---	--	--

	<i>las operaciones de control del modelo, verificando que son conformes al plan de ejecución, según metodología de trabajo colaborativa.</i>
3	<i>En el modelado de los procesos de planificación y control de proyectos 3D colaborativos, interpreta los procesos de software para el modelado 4D del proyecto, codificándose posteriormente, obteniendo las fases del proyecto a partir del modelo 3D. Configura los calendarios asociados a las fases del proyecto con la herramienta informática correspondiente, establecido el camino crítico y la línea base del proyecto. Intercambia los archivos con información gráfica y no gráfica entre el software 4D y la plataforma colaborativa de proyectos, generando la animación temporal del modelo y realiza las operaciones de control del modelo, verificando que son conformes al plan de ejecución, según metodología de trabajo colaborativa, pero comete pequeños fallos a lo largo del proceso que no alteran el resultado final.</i>
2	<i>En el modelado de los procesos de planificación y control de proyectos 3D colaborativos, interpreta los procesos de software para el modelado 4D del proyecto, codificándose posteriormente, obteniendo las fases del proyecto a partir del modelo 3D. Configura los calendarios asociados a las fases del proyecto con la herramienta informática correspondiente, establecido el camino crítico y la línea base del proyecto. Intercambia los archivos con información gráfica y no gráfica entre el software 4D y la plataforma colaborativa de proyectos, generando la animación temporal del modelo y realiza las operaciones de control del modelo, verificando que son conformes al plan de ejecución, según metodología de trabajo colaborativa, pero comete grandes fallos a lo largo del proceso que alteran el resultado final.</i>
1	<i>No modela procesos de planificación y control de proyectos 3D colaborativos.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala B

4	<i>En la elaboración del presupuesto de proyectos de construcción e instalaciones de proyectos 3D colaborativos, interpreta los procesos de software para el modelado 5D del proyecto, verificando que son conformes al plan de ejecución del modelo. Codifica la estructura de trabajo de las aplicaciones de mediciones y presupuestos se interpretan, verificando que los elementos BIM para relacionar el modelo con bases de datos de precios. Configura la metodología de medición del modelo, comprobando que se obtienen para los estados y niveles del presupuesto y sincroniza los modelos 3D y 5D para la actualización de la información, verificando que son conformes al plan de ejecución según la metodología de trabajo colaborativa.</i>
3	<i>En la elaboración del presupuesto de proyectos de construcción e instalaciones de proyectos 3D colaborativos, interpreta los procesos de software para el modelado 5D del proyecto, verificando que son conformes al plan de ejecución del modelo. Codifica la estructura de trabajo de las aplicaciones de mediciones y presupuestos se interpretan, verificando que los elementos BIM para relacionar el modelo con bases de datos de precios. Configura la metodología de medición del modelo, comprobando que se obtienen para los estados y niveles</i>

	<p><i>del presupuesto y sincroniza los modelos 3D y 5D para la actualización de la información, verificando que son conformes al plan de ejecución según la metodología de trabajo colaborativa, pero comete pequeños fallos que no alteran el resultado final.</i></p>
2	<p><i>En la elaboración del presupuesto de proyectos de construcción e instalaciones de proyectos 3D colaborativos, interpreta los procesos de software para el modelado 5D del proyecto, verificando que son conformes al plan de ejecución del modelo. Codifica la estructura de trabajo de las aplicaciones de mediciones y presupuestos se interpretan, verificando que los elementos BIM para relacionar el modelo con bases de datos de precios. Configura la metodología de medición del modelo, comprobando que se obtienen para los estados y niveles del presupuesto y sincroniza los modelos 3D y 5D para la actualización de la información, verificando que son conformes al plan de ejecución según la metodología de trabajo colaborativa, pero comete grandes fallos que alteran el resultado final.</i></p>
1	<p><i>No elabora el presupuesto de proyectos de construcción e instalaciones de proyectos 3D colaborativos.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala C

4	<p><i>En documentar la información del modelo 3D generando informes y visualizaciones, genera los diagramas de planificación del proyecto en 3D, verificando que los datos son conformes al plan de ejecución y normativa técnica. Genera los informes de control del proyecto en 3D, asociando los objetos BIM a las fases del proyecto y verificando que los datos son conformes al protocolo del plan de ejecución. Genera la visualización del modelo 3D asociado las fases de planificación del proyecto obteniendo los informes de medición, presupuestos, planificación y control, según contrato, en formato digital y utilizando herramientas de programación con metodología de trabajo colaborativa.</i></p>
3	<p><i>En documentar la información del modelo 3D generando informes y visualizaciones, genera los diagramas de planificación del proyecto en 3D, verificando que los datos son conformes al plan de ejecución y normativa técnica. Genera los informes de control del proyecto en 3D, asociando los objetos BIM a las fases del proyecto y verificando que los datos son conformes al protocolo del plan de ejecución. Genera la visualización del modelo 3D asociado las fases de planificación del proyecto obteniendo los informes de medición, presupuestos, planificación y control, según contrato, en formato digital y utilizando herramientas de programación con metodología de trabajo colaborativa, pero comete pequeños fallos que no alteran el resultado final.</i></p>
2	<p><i>En documentar la información del modelo 3D generando informes y visualizaciones, genera los diagramas de planificación del proyecto en 3D, verificando que los datos son conformes al plan de ejecución y normativa técnica. Genera los informes de control del proyecto en 3D, asociando los objetos BIM a las fases del proyecto y verificando que los datos son conformes al protocolo del plan de ejecución. Genera la visualización del modelo 3D asociado las fases de planificación del proyecto obteniendo los informes de medición, presupuestos, planificación y control, según contrato, en</i></p>

	<i>formato digital y utilizando herramientas de programación con metodología de trabajo colaborativa, pero comete grandes fallos que alteran el resultado final.</i>
1	<i>No documenta la información del modelo 3D generando informes y visualizaciones.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.

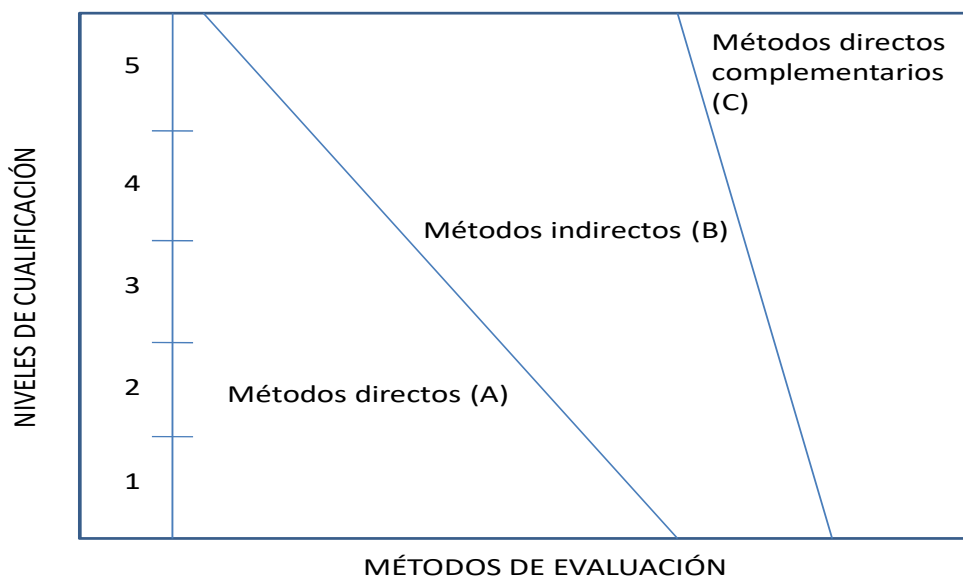
La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
 - Observación en el puesto de trabajo (A).
 - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
 - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
 - Pruebas de habilidades (C).
 - Ejecución de un proyecto (C).
 - Entrevista profesional estructurada (C).

- Preguntas orales (C).
- Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a una persona candidata a la que se le aprecien dificultades de expresión escrita, ya sea por razones basadas en el desarrollo de las competencias básicas o factores de integración cultural,

entre otras. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación formal y no tenga experiencia en el proceso de la realización de la planificación y gestión económica de proyectos de construcción con metodología de trabajo colaborativa, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el "saber" y "saber estar" de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los "saberes" incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un o una profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del "saber estar" recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel "3" y sus competencias tienen componentes psicomotores, cognitivos y actitudinales. Por sus características, y dado que, en este caso, tiene mayor relevancia el componente de destrezas psicomotrices, en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo

explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Esta prueba se planteará sobre un contexto definido que permita evidenciar las citadas competencias, minimizando los recursos y el tiempo necesario para su realización, e implique el cumplimiento de las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.

- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.